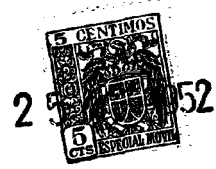


33106



MEMORIA DESCRIPTIVA

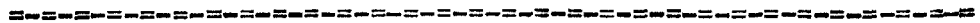
que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. José FERNANDEZ Fernández, de nacionalidad española, residente en BILBAO, Godorniz, 39,

por:

" CARTELERA PERFECCIONADA "



La presente memoria se refiere, como su enunciado indica, a una cartelera de características especiales, apta para publicidad y para la fijación de informaciones de tipo diverso, por cuyo objeto se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del que suscribe su derecho a la explo-



tación exclusiva en toda España, Colonias y Protectorado.

A continuación se hará una amplia descripción de
10 la cartelera preconizada con referencia a los planos regla-
mentarios que se acompañan, en los cuales se representa, a
simple título de ejemplo, no limitativo, unas formas de rea-
lización susceptibles de modificación en todas aquellas par-
tes o elementos que no supongan una alteración fundamental
15 de las características constructivas que serán reivindica-
das.

La fig. 1 de dichos planos representa una carte-
lera, según la invención, consistente en una armadura (1)
provista frontalmente de tres grandes recuadros centrales
20 (2-3-4) flanqueados por otros recuadros menores (5) dispues-
tos en columna, todos o parte de los cuales podrán estar em-
bisagrados y provistos de su correspondiente cerradura y re-
cubiertos de cristales para la fijación, por su parte pos-
terior, de anuncios, dibujos o informaciones diversas, pu-
diendo emplear uno de los recuadros mayores a modo de pan-
25 talla para la proyección de dichos anuncios o informaciones
fijos o móviles o bien por simple transparencia a cuyo efec-
to la cartelera irá provista de medios internos de ilumina-
ción, por ejemplo tubos de neón (9) bordeando los recuadros,
30 en colores fijos o cambiantes de la intensidad adecuada, tal
como se representa en la fig. 4.

Dicho armario va dotado de un remate o copete con
un reloj central cuya esfera va igualmente provista de me-
dios luminosos dispuestos interior o exteriormente para ha-
35 cerla visible por la noche.

La fig. 2 representa otra variedad de la cartele-
ra de la invención, consistente asimismo en una armadura -
(1) provista de recuadros de dimensiones adecuadas (2-5) más



o menos similares a los mencionados en la realización anterior. En esta cartelera, uno de los recuadros mayores (6) queda especialmente destinado a mostrar anuncios o informaciones móviles a través de una plancha de cristal, pudiendo estar dicho recuadro dividido en dos o más secciones.

A tal efecto, la armadura va provista interiormente de un dispositivo de accionamiento (fig. 5) consistente en dos rodillos (16) montados sobre ejes (14) y éstos sobre cojinetes tensados (13) según se aprecia en la fig. 6. La prolongación del eje de uno de los rodillos (16) consta de una rueda dentada (19) en la que engrana el piñón establecido en el eje de un pequeño motor eléctrico (20), produciéndose con ello la rotación de dicho rodillo que se transmite al otro mediante poleas accionadas por correas sin fin (17).

Sobre tales rodillos se ha establecido una tira de tela o material transparente (18) ocupando el ancho del recuadro correspondiente que, por el efecto de arrollamiento, va pasando lentamente a la vista del público, y a través del recuadro pertinente, los anuncios o inscripciones ejecutados previamente en ella, haciéndolos más visibles durante la noche por medios luminosos, por ejemplo tubos fluorescentes (10), instalados convenientemente tras de la cinta o tela transparente citada.

Algunos de los recuadros frontales podrá estar recubierto u ocupado por espejos normales o bien cóncavos o convexos para mayor estética de la cartelera y mayor atracción a la curiosidad del público, como también los recuadros de los testeros de la armadura (fig. 3).

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

33 108



Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

75 EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Cartelera perfeccionada, caracterizada por un cuerpo formado por una armadura, provisto de un número determinado de recuadros, todos o cada uno de los cuales podrán o
80 no ser practicables por embisagrado y provistos de cerradura, estando recubiertos de cristales para la fijación, por su parte posterior, de anuncios, dibujos o informaciones diversas, fijos o móviles y visibles por transparencia a cuyo efecto la cartelera va provista de medios internos de iluminación, por ejemplo tubos de neón, bordeando los recuadros,
85 en colores fijos o cambiantes de la intensidad apropiada.

2ª.- Cartelera según la reivindicación 1ª, caracterizada porque uno de los recuadros mayores queda destinado especialmente a mostrar anuncios o informaciones móviles
90 a través de una plancha de cristal, pudiendo estar dicho recuadro dividido en dos o más secciones.



95 3ª.- Cartelera según la reivindicación 2ª, caracterizada porque en dicho recuadro mayor se ha establecido interiormente un dispositivo de accionamiento consistente en -
dos rodillos montados sobre cojinetes tensados en el eje de uno de los cuales va una rueda dentada en la que engrana el piñón establecido en el eje de un pequeño motor eléctrico, produciéndose con ello la rotación del rodillo que se transmite al otro mediante poleas accionadas por correas sinfín.

100 4ª.- Cartelera según las reivindicaciones 2-3, caracterizada porque sobre dichos rodillos juega una tira de tela o material transparente cualquiera ocupando el ancho del recuadro correspondiente que, por efecto de arrollamiento, va pasando lentamente a la vista del público y a través
105 del recuadro pertinente, los anuncios o inscripciones ejecutados previamente en ella, que se hacen más visibles durante la noche por medios luminosos, por ejemplo tubos fluorescentes, instalados convenientemente tras de la cinta o tela transparente citada.

110 5ª.- Cartelera según reivindicaciones anteriores, caracterizada por estar dotada de un remate o copete susceptible de alojar un reloj cuya esfera va igualmente provista de medios luminosos dispuestos interior o exteriormente para hacerla más visible.

115 6ª.- Cartelera conforme a las reivindicaciones que anteceden, caracterizada por espejos normales, cóncavos o convexos acoplados en cualquiera de los recuadros frontales o laterales de la armadura.

7ª.- "CARTELERE PERFECCIONADA".

=====

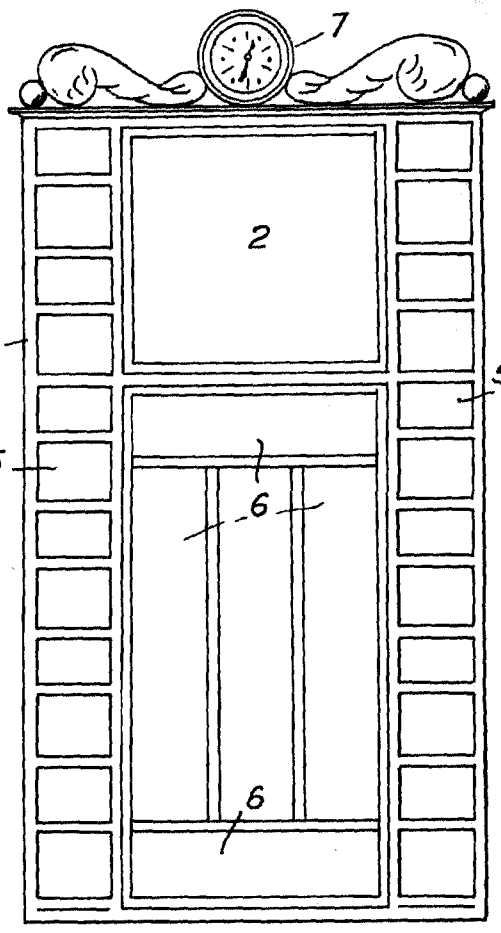
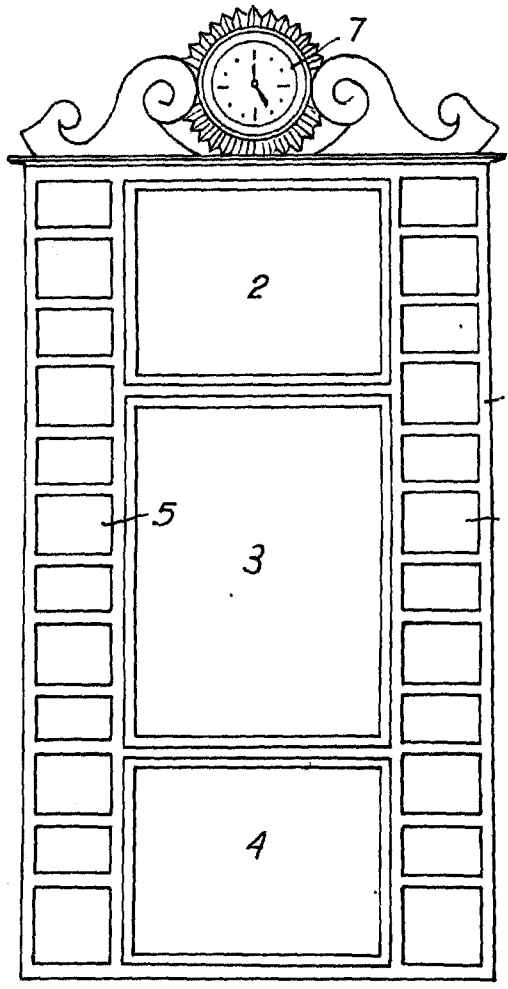
Madrid, 25 Octubre 1952.

JOSE FERNANDEZ FERNANDEZ.

P.A.

FIG. 1 33106.

FIG. 2



Madrid 25 Octubre de 1952

Jurados

Escala variable.

FIG. 3

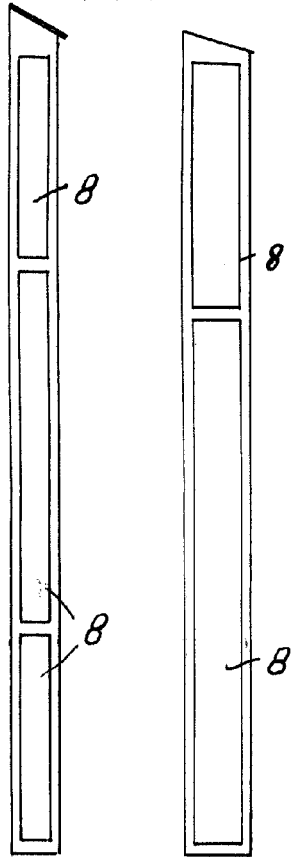


FIG. 4

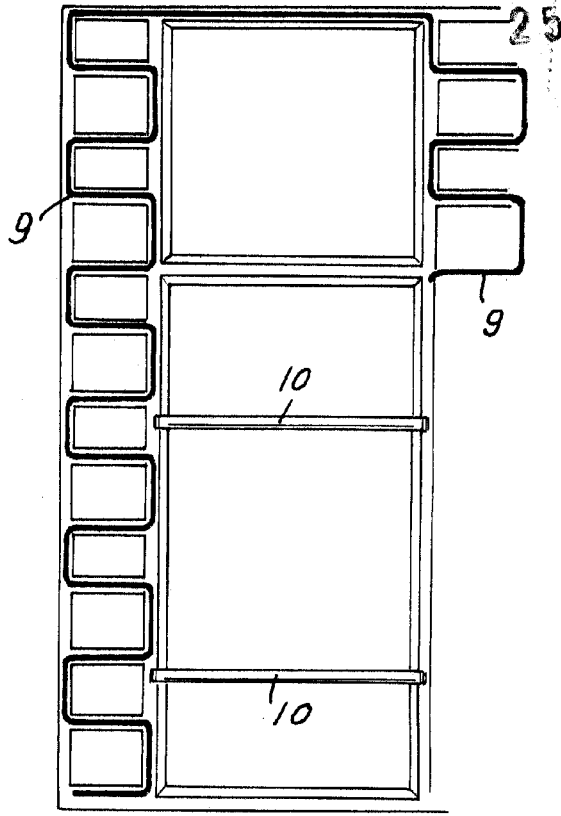


FIG. 5

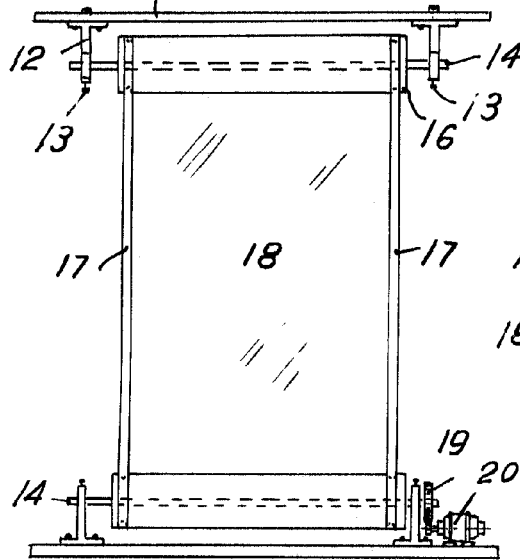
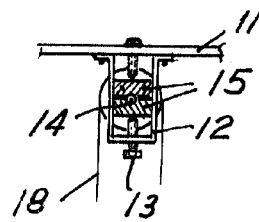


FIG. 6



Escala variable.

Madrid 25 Octubre de 1952

J. Fernandez